



ELKARBERRI

Nº 27



Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco



Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala

ARTÍCULOS

DIAGNOSTICO ENERGETICO EN EL PUERPERIO
LA FISIOTERAPIA EN LOS ANIMALES, UN NUEVO RETO PARA LOS FISIOTERAPEUTAS
UNA OPORTUNIDAD PARA NO DEJAR PASAR

CURSOS

EL COMPLEJO CERVICODORSAL Y SU RELACION EN LA PATOLOGIA DEL HOMBRO
INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
INTRODUCCION A LA FISIOTERAPIA RESPIRATORIA

NUEVOS AIRES

El Título de Grado marca un antes y un después en la Fisioterapia, pero no nos engañemos, todavía existen muchas trabas para poder llegar a un desarrollo pleno y efectivo de la profesión.

El Consejo General y los Colegios deben ser impulsores de las nuevas tendencias y guardianes de la reputación corporativa.

Debemos esforzarnos sobremanera en difundir y hacer llegar las nuevas técnicas, competencias y descubrimientos a la ciudadanía. Así como en ampliar nuestra cartera de servicios, en mejorar la calidad en la atención al paciente y la imagen pública de fiabilidad, rigor y prestigio del profesional para que responda con garantías.

La marca Fisioterapia debe ser sinónimo de calidad, proximidad, excelencia y confianza. Debe transmitir una imagen de personalidad, y profesionalidad que perdure en la memoria de nuestros clientes.

Procurar desarrollar técnicas más específicas para cada problema; y disponer de una formación continua y actualizada de alto nivel que garantice una atención sanitaria en las mejores condiciones posibles.

Evitar por todos los medios que unos estudiantes brillantes, vean frustradas sus expectativas por la invasión de su marco competencial por desaprensivos sin titulación oficial que se creen capacitados para hacer más de lo que pueden y deben legalmente.

Si queremos cerrar el círculo del éxito, debemos cambiar el estilo y la forma de hacer. De poco nos habrá servido prepararnos tanto, si al final del camino no logramos emocionar y fidelizar a nuestros pacientes.

Desechemos el viejo estereotipo de gimnasio al uso y apostemos firmemente por consultas con calidad, diferenciación, especialización, tecnología avanzada y fresca de ideas.



VICEPRESIDENTE del COFPV
EFEO-ko PRESIDENTEORDE
Jon Herrero

AIRE BERRIAK

Grado tituluak lehen eta ondoren bat markatzen du Fisioterapian, baina ez gaitezen engaina, oraindik traba asko daude profesioaren garapen bete eta eraginkorrera iritsi ahal izateko.

Kontseilu Nagusiak eta Elkargoek joera berrien bultzatzaile eta erreputazio korporatiboaren zainzaile izan behar dute.

Ahalegin guztiak egin eta aparteko arreta jarri behar dugu teknika berriak, eskuduntzak eta aurkikuntzak hiritarrengana hedatu eta irits daitezzen, gure zerbitzu harrobia areagotzen, pazientearekiko arretan kalitatea hobetzen eta beste horrenbeste, dagokion bermeaz erantzuten duen profesionalaren fidagarritasun, zehaztasun eta prestigiozko irudi publikoa hobetzen.

Fisioterapia markak kalitate, hurbiltasun, bikaintasun eta konfiantzaren sinonimo izan behar du. Gure bezeroen orotzapenean iraungo duen pertsonalitate eta profesionaltasun irudia transmititu behar du.

Arazo bakoitzarentzat teknika espezifikoagoak garatzen ahalegintzea; eta osasun zerbitzua ahal den baldintzarik onenetan gauzatzea bermatuko duen maila altuko formazio iraunkor eta gaurkotua edukitzea.

Ipin ditzagun baliabide guztiak ikasle arduratsu eta saiatuek beren itxaropen eta aukerak zapuztuak ikus ez ditzaten beren eskuduntza markoa inbaditu dieten titulu ofizialik gabeko lotsagabe batzuk gai sentitzen direlako ahal dutena eta legalki zilegi zaiena baino gehiago egiteko.

Arrakastaren zirkulua itxi nahi baldin badugu, egiteko estiloa eta modua aldatu behar ditugu. Gutxirako balioko digu prestatzen horrenbeste ahalegindu izanak, baldin eta bidearen akaberan gure bezeroak hunkitzea eta ongi sentiaraztea lortzen ez badugu.

Utz dezagun alde batera ohiko gimnasioaren estereotipo zaharra eta egin dezagun apustu kalitate, bereizte, espezializazio, teknologia aurreratu eta ideia freskoko kontsulten alde.

SUMARIO

LANBURPENA

Editorial	2	Editoriala
Anuncios	3	Iragarkiak
Formación	4-9	Prestakuntza
Artículos	10-13, 16-17	Artikuloak
Intrusismo	14	Sarkoikeria
Asesoría Jurídica	18-19	Legezkoa
Entrevista	20-21	Elkarrizketa
Dependencia	22	Menpekotasuna
Noticias	23-25	Berriak
Libros	26	Liburuak

ELKARBERRI

Presidencia y Dirección: Iban Arrien Celaya
Coordinación: Josu Ruiz de Velasco Artaza
Realización y maquetación: Comisión Comunicación, Publicidad y Protocolo COFPV
Fotografía: Comisión Comunicación, Publicidad y Protocolo del COFPV
Edita: Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco
Publicación trimestral: 1750 ejemplares.
Ejemplar gratuito para distribuir a los/as colegiados/as.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos publicados en este ejemplar sin autorización expresa escrita de la Junta de Gobierno del COFPV.

Elkarberri y el COFPV no se hacen responsables del contenido de los anuncios publicitarios, así como de los contenidos de los artículos publicados, ya que se corresponden con la opinión de sus autores.

Lehendakaritza eta Zuzendaritza: Iban Arrien Celaya
Koordinazioa: Josu Ruiz de Velasco Artaza
Gauzatzea eta maketazioa: EFEO-ko Komunikazio, Publizitateko eta Protokolo Batzordea
Argazkigintza: EFEO-ko Komunikazio, Publizitateko eta Protokolo Batzordea
Argitalpena: Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofiziala
Hiruhilabeteko argitalpena: 1750 ale.
Elkargokietan emateko dohainezko alea.

Ale honetan argitaratutako edukien kopia osoa edo partziala egitea debekatuta dago, EFEO-ko Gobernu Batzordeko idatzizko berariazko baimena eduki gabe.

Elkarberria eta EFEO ez dira iragarkien edukien arduradunak egiten, ezta argitaratutako artikuluen edukiena, beraien egileen iritzia delako.



OFERTAS DE EMPLEO

BIZKAIA

Fisioterapeuta bat gehiago behar dugu Gernikako fisioterapia zentru batetan. Interesatuak mesedez bidali kurrikuluma fisiogernika@yahoo.es helbidera.

Consulta de fisioterapia ubicada en Bilbao, necesita fisioterapeuta para horario de tarde de 16 a 20 horas. Interesados enviar CV a: almunabe@gmail.com

ARABA

Centro médico privado en el valle de Aiala solicita fisioterapeuta con experiencia para cubrir horario de mañanas. Interesados enviar curriculum a: cma@cmaiala.com

Se busca fisioterapeuta para puesto en un centro de fisioterapia en Vitoria. Los interesados enviar curriculum a: **Centro de Fisioterapia, C/Independencia 18, 1º, 01005 - Vitoria-Gasteiz.**

GIPUZKOA

Se necesita fisioterapeuta en Irún para horario de tardes. Se valorará disponibilidad los sábados por la mañana. Interesados enviar curriculum a: fisiolana@gmail.com

Se necesita fisioterapeuta autónomo para consulta particular en Rentería. Horario de mañana y tarde. Interesados enviar curriculum a: fisiojob@yahoo.es

TABLÓN DE ANUNCIOS

SE ALQUILA despacho a fisioterapeuta autónomo en el centro médico Urigüen de Mungüía. Concertado con mutuas y seguros médicos. El alquiler mensual es de 430 euros. Tlf. de contacto: 94 615 6537 / 639 577 721
Persona de contacto: Dr. JON ANDRES



Hurtado de Amézaga, 50
48008 Bilbao

Telf: 944 439 966/62
Fax: 944 218 440

- Centro de ayudas técnicas
 - Artículos de rehabilitación
 - Ortopedia técnica
 - Geriatria
 - Mobiliario clínico
- Especialistas en sedestación

Establecimiento concertado con Osakidetza para la dispensación de especialidades orto-prótésicas

ANUNCIOS SECRETARÍA

Estimado/a Colegiado/a:

Desde Administración te recordamos lo siguiente:

•Las **Solicitudes de Baja** de las personas que no quieran seguir colegiadas en el COFPV a partir del segundo semestre de 2010 deberán llegar al Colegio **antes del 1 de julio** de dicho año y así no se les pasará la segunda cuota colegial. La Solicitud de Baja podéis descargarla de nuestra página Web.

•Igualmente, está disponible en nuestra página Web la Solicitud de **Traslado de Expediente**, para los/as colegiados/as que vayan a trabajar a otra comunidad por un período de tiempo superior a 6 meses. Para tramitar la Solicitud de Traslado de Expediente, debéis rellenar la ficha y mandárnosla por correo ordinario junto con el carné colegial. Cualquier consulta no dudéis en llamar al 944 020 155 (Secretaría del COFPV).

•Para los/as colegiados/as que tenéis centro de fisioterapia, os recordamos que podéis solicitar la placa que acredita que el centro está reconocido por el COFPV y también podéis descargaros de nuestra página Web la autorización para poder publicar los datos de vuestro centro en la web. Esta ficha debéis enviárnosla cumplimentada, firmada y sellada, por correo ordinario.

Maite Redondo
Administración del COFPV

Elkargokide hori:

Administratziotik hauxe gogorarazi nahi dizugu:

•2010eko lehenengo sei hilekotik aurrera elkargokide izaten jarraitu nahi ez duten pertsonen **Baja Eskabideak 2010eko urtarrilaren 1a** baino lehen iritsi behar dute Elkargora; bestela 2010eko lehenengo sei hilekoari dagokion elkargokide kuota helaraziko zaie. Baja Eskabidea jaitsi dezakezue gure Web guretik.

•Era berean, eskura dago gure Webgunea **Espediente Aldaketaren Eskaera**, 6 hilabetetik gorako denboraldi batez lanera beste Erkidego batera doazen elkargokideentzat. Espediente Aldaketaren Eskaera tramitatzeko egin behar duzuen da, fitxa bete eta posta arruntaz guri igorri elkargoko karnetarekin batera. Edozein kontsulta dela, ez egon zalantzan eta deitu 944020155 telefono zenbakira (EFEOk idazkaritza).

•Fisioterapiako zentroa daukazuen elkargokideoi gogoarazten dizuegu, zentroa EFEOak onartua daukala ziurtatzen duen Plaka eska dezakezuela; halaber, Baimena ere deskarga dezakezue gure Webgunean, honela, gure zentroko datuak zabaldu ahal izateko. Fitxa hau beteta, sinatuta eta zigilatuta igorri behar diguzue, posta arruntaz.

Maite Redondo
EFEOk Administrazioa



CURSOS ORGANIZADOS POR EL COFPV PARA EL 2010

(Se concretarán más cursos a lo largo del año. Revisar la web colegial <www.cofpv.org>)

NOMBRE	FECHAS	LUGAR	HORAS	PRECIO
El complejo cervicodorsal y su relación en la patología del hombro.	Enero 8-9-10	BILBAO AMEZOLA Fisioterapia C/ Antonio Trueba nº 7	20 horas 2 créditos	Colegiados 220€ No colegiados 370€
Introducción a la Metodología de la Investigación Científica (MIC2)	Enero 30	BILBAO AMEZOLA Fisioterapia C/ Antonio Trueba nº 7	8 horas	Colegiados 25€ No colegiados 55€
Introducción a la Fisioterapia Respiratoria	Febrero 5-6-7 26-27-28	BILBAO AMEZOLA Fisioterapia C/ Antonio Trueba nº 7	40 horas 4 créditos	Colegiados 480€ No colegiados 630€
Nutrición y Fisioterapia	Marzo 5-6-7	Por concretar	20 horas 2 Créditos	Colegiados 220€ No colegiados 370€
KINESIOTAPING: KT1 y KT2 (único curso en el País Vasco avalado por la Asociación Internacional de Kinesiotaping)	Marzo 13 y 14	Por concretar	15 horas 1,5 Créditos	Colegiados 394€ No colegiados 544€
Punción Seca en el Síndrome de Dolor Miofascial	Abril 9-10-11	SAN SEBASTIAN EOM C/ Escolta Real 32	20 horas 2 Créditos	Colegiados 215€ No colegiados 365€
Administrar con éxito proyectos y centros de Fisioterapia. Crecer en tiempos de crisis (PME)	Abril 17 y 18 24 y 25 Mayo 8 y 9	BILBAO 17 y 18 Abril SAN SEBASTIAN 24 y 25 Abril VITORIA 8 y 9 Mayo	15 horas 1,5 Créditos	Colegiados 175€ No colegiados 325€
Puntos Gatillo Miofasciales y Punción Seca	Octubre 15-16-17 Noviembre 26-27-28 Diciembre 10-11-12	Por Concretar	60 horas 6 créditos	Colegiados 610€ No colegiados 760€
Reeducación Postural: Evaluación, diagnóstico y tratamiento	Por concretar	Por concretar	80 horas 8 créditos	Colegiados 750€ No colegiados 900€
Pilates para Fisioterapeutas suelo y máquinas	Por concretar	Por concretar	80 horas 8 créditos	Colegiados 950€ No colegiados 1.100€
KINESIOTAPING: KT3	Por concretar	Por concretar	15 horas 1,5 Créditos	Por concretar
Bobath: Movimiento normal	Por concretar	Por concretar	20 horas 2 créditos	Por concretar
Estrategias Fisioterapéuticas de evaluación y tratamiento del paciente neurológico	Por concretar	Por concretar	60 horas 6 Créditos	Por concretar
Exploración y tratamiento conservador de la patología de la rodilla	Por concretar	Por concretar	20 horas 2 créditos	Por concretar
Relajación Instrumental miofascial (ganchos)	Por concretar	Por concretar	20 horas 2 Créditos	Por concretar

Más información e inscripción a todos los cursos en nuestra página web: www.cofpv.org



NUEVOS CURSOS PARA NUEVOS TIEMPOS

Estimados/as colegiados/as:

Marcando un punto de inflexión en la línea temática de cursos habitualmente ofrecida por nuestro colegio, hemos estimado dar un salto cualitativo a la composición de las propuestas para el 2010. Por eso hemos pensado en la reformulación de las políticas de formación y actualización presentando un Programa de Management Estratégico que será dictado bajo el título: "Administrar con éxito proyectos y centros de fisioterapia. Crecer en tiempos de crisis".

A casi nadie se le escapa la idea de que nuestros mejores talentos profesionales, así como la permanente actualización en nuestra formación técnica y hasta los equipamientos de más avanzada o sofisticada tecnología instalados en nuestros centros de atención, son sólo condiciones necesarias pero no suficientes para asegurarnos el éxito de nuestros emprendimientos.

Nos hace falta disponer también de las competencias y destrezas necesarias para liderar organizaciones que, cualquiera que sea su tamaño, nos habiliten, cuanto antes, en el camino de estar en condiciones técnicas y profesionales para poder captar la atención y el interés de nuestros pacientes. Debemos garantizarles el mejor servicio a valores que retribuyan adecuadamente nuestra tarea y, no menos importante, administrar los fundamentos económicos y financieros de nuestros proyectos, sin perder de vista los objetivos de crecer con eficiencia y optimizar los resultados. Vivimos y trabajamos, en un entorno tradicionalmente competitivo, pero que en los últimos tiempos se ha vuelto todavía más difícil y exigente. Tanto las consecuencias de la última crisis internacional, como la revolucionaria reconversión en la tecnología de la comunicación de contenidos, han comenzado a impactar, sobre nosotros, de un modo poco conocido en los últimos tiempos. Y al parecer sólo es el comienzo.



Ante tal situación la postura del Colegio es convocar un curso de capacitación en liderazgo exitoso de la gestión administrativa, claramente estructurado desde un lenguaje llano, ameno y muy didáctico, para poder incorporar las técnicas más avanzadas y eficaces del pensamiento estratégico, aptas para reconducir del modo más eficiente el destino de nuestros centros y proyectos de Fisioterapia.

Para ello contaremos con la presencia del profesor Pablo Waisberg, destacado y reconocido profesional argentino, graduado en Ciencias Económicas y también con postgrado en Gestión de Contenidos. Posee una vasta experiencia en la gerencia de prestigiosas compañías internacionales, en evaluación de negocios hasta el start up, trabajos de capacitación, coaching, consultoría de dirección estratégica de pymes en épocas de crisis y procesos de M&A (Fusiones y Adquisiciones).

Os queremos animar a todos, a administradores de centros de fisioterapia, a socios, colaboradores, empleados a participar en este novedoso curso.

En él no solo encontraréis posibles salidas y alternativas a los tiempos en los que vivimos sino también una visión diferente para enfocar la clínica de nuestros pacientes, su pronóstico y su evolución.

A continuación os presentamos resumido el contenido del programa del curso:

- Módulo 01:
Cómo ser consciente de que la crisis "despierta oportunidades".
Cómo detectarlas, adueñarse de ellas y neutralizar los efectos negativos.
- Módulo 02:
Cómo aplicar el Management estratégico a sus proyectos.
Qué preguntas tiene sentido formularse para organizar su negocio y controlar el cumplimiento de sus objetivos.
- Módulo 03:
Cómo determinar el costo de sus servicios o productos, fijar los precios más razonables y establecer su política comercial.
- Módulo 04:
Cómo crear la necesidad de "comprar salud", dónde y cómo encontrar a sus pacientes y como fidelizarlos.
- Módulo 05:
Cómo diseñar un plan de negocios, elaborar un presupuesto y monitorear su cumplimiento.

Nos complace decirte que sentimos una enorme satisfacción por el hecho de poder acercar a nuestra comunidad profesional un programa de esta envergadura, y estamos seguros que esta propuesta viene en el momento idóneo.

Para participar en este y en otro cursos organizados por el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco podéis consultar nuestra web www.cofpv.org o llamar por teléfono al 944 020 155.

Os esperamos.

Atentamente,

Comisión de FDI del COFPV



UNA OPORTUNIDAD PARA NO DEJAR PASAR

Pablo N. Waisberg



Es cierto y está bastante difundido que el ideograma con el que los chinos escriben la palabra crisis encierra dos conceptos fuertes y aparentemente contradictorios. La expresión “weiji” incluye el peligro (wei), pero también la chance u oportunidad (ji). Dejarse ganar por el primero, implica también la posibilidad de retroceder por temor y, naturalmente, perder el entusiasmo o, eventualmente, entrar en depresión. Dejarse estimular por el segundo, invita – en cambio - a explorar el nuevo panorama con curiosidad, con optimismo y con la expectativa de descubrir qué oportunidad acaba de “despertar” a la oferta de la vida, como subproducto de la crisis. Descubrirla, es la aventura. Y adueñarse de ella para sacarle el máximo provecho, es el desafío.

“Cuando una lluvia torrencial se abate sobre la ciudad, hay gente feliz saliendo a vender paraguas”

Pero, claro: para que este “milagro” ocurra, primero “hay que darse cuenta”. Hay que tomar conciencia de que, por más profunda que sea una crisis, algo novedoso puede haber quedado escondido, olvidado o gestándose entre los pliegues del día después. Sólo hay que estar atento y proponerse encontrarlo. De alguna manera – y tal como pasa en el cine o en el teatro - la vida misma alberga, a veces misteriosamente, los secretos o las herramientas capaces de reconducir los conflictos y corregir los desequilibrios, hasta superarlos y lograr nuevos estados de equilibrio y armonía.

Esto es lo que no siempre viene ocurriendo en relación con los efectos y repercusiones de la última crisis global que asoló a casi todo el mundo civilizado. Y es por eso, también, que es tanto el interés que está despertando la confirmación de que habremos de encontrarnos, en abril y mayo de 2010, para compartir un curso intensivo claramente orientado a superar los malos tiempos, incorporando –precisamente- las herramientas de gestión más modernas y aptas para superar los desequilibrios, detectar nuevas oportunidades y consolidar caminos de recuperación, en este caso, de pequeñas y medianas organizaciones dedicadas a la atención de la salud: “Administrar con éxito proyectos y centros de Fisioterapia. Crecer en tiempos de crisis”. Este el nombre del curso.

Es que, como ya muchos lo vienen registrando, estamos –justamente- ante una oportunidad para no dejar pasar. La de la crisis, sí. Pero también, casualmente (o no tanto), la de estas exclusivas jornadas de formación, que ha decidido organizar el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País

Vasco, interesado –como está- en estimular y acompañar un salto cualitativo en materia de organización, gerencia y expansión de los emprendimientos y proyectos de sus miembros, ante el nuevo horizonte competitivo nacional y continental. La propuesta es asistir a un Programa de Management Estratégico y “darse cuenta” de que, bien decodificadas y transmitidas, con sencillez y practicidad, las más “lujosas” y avanzadas técnicas de administración de las grandes compañías son absolutamente compatibles, amigables y sumamente valiosas, a la hora de decidir aplicarlas para liderar el cambio en otras organizaciones, cualquiera sea su historia o su magnitud. Y ésta es una ventaja poco difundida, pero real y a disposición para aprovecharse de ella y, definitivamente, mejorar el rumbo de los negocios y optimizar, en poco tiempo, sus resultados.

Además de trabajar sobre los procesos de detección de oportunidades de mercado, estaremos recorriendo las preguntas que tiene sentido formularse para organizar un emprendimiento o un nuevo proyecto y controlar el cumplimiento de sus objetivos, desde las técnicas del management estratégico. Revisaremos los criterios de determinación de costes y fijación de precios, la formulación de los presupuestos económicos y financieros y la elaboración de un Plan de Negocios. Y tendremos, naturalmente, un importante espacio dedicado al marketing estratégico, analizando dónde y cómo encontrar a nuestros pacientes y cuáles son las políticas de fidelización más eficaces. Todo esto, a la luz de las revolucionarias novedades producidas desde un fenómeno mundial insoslayable: el efecto incontenible de la convergencia tecnológica, de los nuevos soportes y de los sorprendentes caminos de contenidos compitiendo por la atención escasa del cliente más buscado: el nuestro.

En suma: una experiencia interactiva única, en un lenguaje llano y accesible, con abordaje de conceptos refrescantes y esclarecedores, con ejemplificación de casos reales de economías de otros países, con incorporación de técnicas de última generación en la aplicación del pensamiento estratégico y, por supuesto, con una clara invitación a reflexionar serenamente e imaginar un nuevo modelo de negocio para el despegue exitoso de cualquier emprendimiento en marcha o en proyecto. Porque, coincidiendo con el célebre pintor chino Su Dongpo, también nosotros deberíamos comenzar por internalizar nuestros planes soñados, desde su propia consigna: “Antes de pintar un bambú, hace falta que el bambú crezca en el interior de uno mismo”.

Pablo N. Waisberg

INVESTIGACION EN EL COFPV

Es un área que poco a poco va generando su pequeña semilla, la Investigación.

En este año pasado 2009, hemos puesto en marcha una novedosa forma pedagógica para facilitar el aprendizaje de la Metodología de la Investigación Científica (MIC), denominada enseñanza escalonada.

Un curso de MIC de 40 horas, podría ser algo muy interesante para todos, pero ninguna dudamos que sería un tremendo aburrimiento, pesadez y que pocas personas tomaríamos parte en dicho curso.

Ante ello hemos decidido realizar pequeñas jornadas de 8 horas de duración. Jornadas que comienzan el sábado temprano y que para primera hora de la tarde ya hemos terminado. Jornadas que sin darnos cuenta nos vayan llevando por el camino del aprendizaje de la Investigación.

Comenzamos por lo que denominamos MIC 1, una introducción a diferentes abordajes de la Investigación como: cómo leer un artículo, cómo estructurar un artículo, cómo hacer una búsqueda bibliográfica, cómo identificar los diferentes tipos de estudios, etc.

Ahora, el próximo 30 de enero, vamos a celebrar el segundo curso con el nombre MIC 2. Al mismo pueden asistir aquellas personas que no realizaron el MIC 1. No es excluyente la participación en uno u en otro, son complementarios. En este

segundo cursos vamos a profundizar más aún en la lectura crítica de un artículo y en la búsqueda bibliográfica. Aprender a manejar bases de datos, operadores booleanos, y otras herramientas válidas para asegurarnos de encontrar información válida para nuestra práctica diaria.



En el mes de marzo se intentará desarrollar un MIC 3 y en el mes de Junio un MIC 4. De esa manera, a aquellas personas que participaron en todos los cursos se les emitirá un Diploma de 32 horas de duración bajo en nombre Curso de Metodología de la Investigación Científica, y algo que al principio parecía difícil de deglutir, sin darnos cuenta, hemos procesado, asimilado y ponemos en práctica en nuestro día a día.

Os recuerdo que el Equipo de Investigación del COFPV tiene las puertas abiertas para todos aquellos que quieran participar y tomar parte en el mismo.

Un saludo,

Garikoitz Aristegui
Responsable de la Comisión de FDI del COFPV

Miopía • Hipermetropía • Astigmatismo



R.P.S. N° 284/06

Ya no tienes excusa
para no beneficiarte de la
corrección visual por láser

**COLEGIO OFICIAL
FISIOTERAPEUTAS
DEL PAÍS VASCO**

CLINICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO

Si quieres beneficiarte de una **financiación sin intereses** en 18 cuotas, aprovecha esta promoción para **miembros del COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO** y familiares directos durante **ENERO, FEBRERO y MARZO**.

	Tarifa privada	Tarifa COF PAÍS VASCO
Consulta Refractiva	75€	35€
Corrección por láser*	1075-1175€/ojo	995€/ojo



*Excepto tratamientos especiales de Lasik customizado.

Sujeto a aprobación por parte de la entidad financiera escogida por Clínica Baviera. Imprescindible presentar acreditación en tu primera visita a la clínica.

CB Bilbao. C/Ibáñez de Bilbao, 9 | C/Alameda Mazarredo, 65. Tel. 946 611 940. Dr. Andoni Arias Fernández, Dr. Julio Ortega Usobiaga, Dr. Ramón Jiménez de Muñiana y Dra. Begoña De Damas (Especialistas en Oftalmología y Cirugía Oftálmica)
CB San Sebastian. C/ Easo, 83. Tel. 943 444 238. Dr. Pablo Artamendi Larrañaga y Dr. Juanjo Rodríguez López (Especialistas en Oftalmología y Cirugía Oftálmica)
CB Vitoria. C/ Manuel Iradier, 33. Tel. 945 123 628. Dr. Ramón Jiménez de Muñiana y Dr. Pio Jesús García Gómez (Especialistas en Oftalmología y Cirugía Oftálmica)

www.clinicabaviera.com

902 130 100

A CORUÑA • ALAVA • ALBACETE • ARAGON • ASTURIAS • BALEARES • BARCELONA • BURGOS • CASTELLON • CIUDAD REAL • GUIPUZCOA
LA RIOJA • MADRID • MALAGA • MURCIA • NAVARRA • PALENCIA • PONTEVEDRA • SEVILLA • TARRAGONA • VALENCIA • VALLADOLID • VIZCAYA

Promoción no acumulable a otras ofertas. Promoción de financiación válida hasta 31/03/10. Tarifas válidas hasta 31/12/10



RESUMEN ANUAL 2009

Hemos concluido un año más, con un balance muy positivo en lo relacionado a la comisión de FDI.

A lo largo del 2009 hemos realizado un total de 14 cursos y la Primera Jornada Profesional. Un total de 15 eventos, que suman a lo largo del año un total de 27 seminarios, o lo que es lo mismo 27 fines de semana.

El esfuerzo ha sido grande, el entusiasmo por parte de la organización y de los participantes asombroso y queremos agradecer a todos los que habéis participado y a los que participaréis en futuros eventos.

Esta actitud demuestra la profesionalidad con la que cada día los Fisioterapeutas desempeñamos nuestro trabajo. El interés que tenemos por resolver los casos que se nos presentan, por mejorar nuestra manualidad, por profundizar en

conocimientos diversos y poder debatir con nuestros colegas y con otros profesionales.

El nivel que se ha mostrado a lo largo de este 2009, pone el listón en una marca muy alta. Difícil lo tenemos para que en el 2010 la cosa pueda igualarse o incluso mejorarse. Aún así, como siempre, en la comisión de FDI pensamos, todo se puede mejorar, y ante ello, queremos ofrecer una amplia gama de cursos para el próximo año. Presentar cursos novedosos como el de Gestión Empresarial, continuar con la buena acogida que han tenido los cursos modulares de Metodología de la Investigación Científica, seguir ofreciendo aquellos que siempre se demandan como Bobath, Puntos Gatillo, Pilates u otros.

Esperamos que nuestra oferta sea de vuestro agrado por que esta oferta es vuestra también.

Recordar que si deseáis que el Colegio desde la comisión de FDI organice algún curso determinado que hasta ahora no se ha realizado, no tenéis más que proponérselo y haremos lo posible.

Esperando que el 2010 sea un gran año lleno de éxitos, os saluda

Atentamente,

Garikoitz Aristegui
Responsable de la Comisión de FDI del COFPV



- Gestión de uno o varios centros de forma centralizada.
- Adaptable a las necesidades de cada centro.
- Interfaz personalizada por el usuario.
- Cumplimiento de la LOPD.
- Múltiples agendas configurables.
- Historia clínicaparametrizable.
- Mantenimiento anual, actualizaciones y soporte remoto.
- Gestión documental.
- Facturación privados y mutuas.
- Gestión de cobros, pagos e impagados.
- Completa gestión de proveedores.
- Contabilidad opcional.



Ficha de paciente



Planning mensual



Agenda semanal



I Jornada Profesional para Fisioterapeutas

Resumen de los resultados de las encuestas de satisfacción de la Jornada del Hombro - San Sebastián

El pasado 31 de octubre del 2009 el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco celebró con gran éxito su primera Jornada Profesional. En la misma se realizó una encuesta de satisfacción donde los participantes podían valorar diferentes aspectos como la organización, las instalaciones, los ponentes y otros.

A continuación os presentamos los resultados de las encuestas realizadas donde podéis observar el grado de satisfacción de los participantes.

Desde el Colegio, el Comité Organizador y Científico quiere agradecer a todos los asistentes, a los ponentes y a las marcas comerciales colaboradoras. Sin todos ellos estas jornadas no tendrían sentido.

Muchas gracias a todos. Esperamos poder organizar pronto la segunda Jornada.

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
La información recibida antes de inscribirse en la Jornada ha sido:	133			10	
Las ponencias expuestas han sido:	134			7	
La calidad del material presentado ha sido:	129			11	
La preparación del ponente ha sido:	138			3	
La claridad de las exposiciones ha sido:	129			9	
La duración de la Jornada ha sido:	131			11	
La organización ha sido:	140			2	
Las instalaciones me han parecido:	135			7	
El grado de interés que la Jornada ha despertado en mi por profundizar en el tema es:	135			7	
Opinión global de la jornada:	138			5	

Comisión de FDI del COFPV



PIERDE PESO, GANA EN SALUD



902 12 33 66
www.clinicalondres.es

UNA PROMOCIÓN EXCLUSIVA PARA MIEMBROS DEL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO

En CLÍNICA LONDRES hemos preparado una oferta exclusiva para los miembros del COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO y sus familiares directos. Un tratamiento profesional de adelgazamiento hecho a tu medida donde contarás con los mejores especialistas para conseguir el peso ideal que tu cuerpo necesita. Porque en Clínica Londres sabemos que si tú te ves bien, tu cuerpo lo agradecerá.

Además, si vienes entre **enero y marzo** te beneficiarás de una oferta muy exclusiva. Sólo tendrás que acreditarte cuando nos hagas tu primera visita.

R.R.S. N° 71/07

	TRATAMIENTOS ESPECIALES	TARIFA PRIVADA	TARIFA C° FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO	PROMOCIÓN C° FISIOTERAPEUTAS DEL PAÍS VASCO de enero a marzo
DIETAS PROTEICAS	MOLDEA 5 PÉRDIDA DE 5 KG EN 20 DÍAS	800 €	680 €	640 €
	PÉRDIDA 10 PÉRDIDA DE 10 KG EN 60 DÍAS	1.095 €	930 €	875 €
UNIDAD DE OBESIDAD	BALÓN INTRAGÁSTRICO	5.800 €	5.220 €	5.125 €

Los tratamientos Moldea 5 y Pérdida 10 incluyen los alimentos proteicos necesarios y analíticas.
15% de descuento en el resto de tratamientos excepto en cirugía

C/ Alameda Mazarredo, nº 67 Bis - bajo, Bilbao. Tel. 94 423 89 88 - Dr. Carlos San Martín Pérez
Las intervenciones de Cirugía Plástica se realizan en la Clínica San Francisco Javier (Bilbao) y el Balón Intragástrico en la Clínica San Sebastián (Deusto)

UNIDAD MÉDICA ESTÉTICA • UNIDAD CIRUGÍA PLÁSTICA • UNIDAD LÁSER • UNIDAD DE OBESIDAD



CLÍNICA LONDRES
MEDICINA Y CIRUGÍA PLÁSTICA

BARCELONA / BILBAO / CASTELLÓN / CIUDAD REAL / MADRID / MURCIA / PAMPLONA / SEVILLA / TARRAGONA



LA MINISTRA DE SANIDAD LE DA LA ESPALDA A 40.000 FISIOTERAPEUTAS ESPAÑOLES SOBRE LA LLAMADA "LEY DEL MEDICAMENTO"

Miguel Villafaina Muñoz

Carta abierta

"Junto al Grupo Parlamentario Socialista de Sanidad, la Ministra de Sanidad hizo caso omiso a las justas peticiones de los fisioterapeutas españoles de compartir la prescripción o indicación de algunos medicamentos y productos ortoprotésicos con los demás profesionales sanitarios.

En reciente visita del Consejo General de Fisioterapeutas de España a la Ministra de Sanidad, le comunicó que no apoyaría la presencia de los fisioterapeutas en la próxima modificación de la Ley 29/2006, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, popularmente conocida como "Ley del Medicamento", para que otros profesionales de la salud, no contemplados en la misma, pudieran prescribir.

Los fisioterapeutas españoles formalizaron un documento justificativo de las razones por la cuales se solicita la Inclusión de dichos profesionales, junto a enfermeros y podólogos, en la modificación de dicha Ley para que pudieran compartir la prescripción o indicación de algunos medicamentos y productos ortoprotésicos, que les aportara seguridad jurídica"

Sra. Ministra

Con el debido respeto, no podemos sino manifestar nuestra decepción y disconformidad ante su negativa a incluir a la Fisioterapia, y por ende a los fisioterapeutas, entre los profesionales incluidos en la modificación de la denominada "Ley del Medicamento", y como participe en la prescripción de algunos medicamentos y/o productos ortoprotésicos afines a dicha ciencia fisioterápica. Comprenda usted, que no podemos entender, ni nosotros ni cualquiera a quien le asista la razón, esta negativa porque atisba tintes de arbitrariedad y es incomprensible, y máxime cuando mayoritariamente los productos que solicitamos seguridad jurídica en su indicación no están sujetos a receta médica.

Imagine V.E. la situación de unos profesionales, quizás los más cercanos a aquellos afectos de alguna deficiencia física y que para ello son ardua y concienzudamente preparados, que ya han alcanzado el nivel académico más alto (son los fisioterapeutas los que copan el mayor número de masteres en vía de obtener el doctorado), derivándose de ello las máximas responsabilidades dentro de su disciplina, con una formación obligatoria en farmacología y ortopedia acorde a las necesidades actuales, y una realidad clínica que demuestra que son los que mayoritariamente plantean las necesidades ortoprotésicas de los discapacitados y que sin embargo e incom-

presiblemente, se les niegue esta posibilidad de compartir la prescripción o indicación de aquellos medicamentos (la gran mayoría de aplicación externa) y/o material ortoprotésico que les son genuinamente propios y todo ello, quizás, solo se deba a dos motivos que creemos principales: bien por el desconocimiento de la realidad formativa y asistencial de estos profesionales (punto éste que estaríamos encantados de aclararle, incluyendo a sus asesores) o bien, y evidentemente esto conllevaría otras connotaciones, debido a la "presión" de determinados grupos socio/profesionales ya caducos y en éste sentido "ultraconservadores" que ven en el progreso de una ciencia afín, no un adelanto y/o mejora en el Estado del bienestar social, sino una amenaza, no ya tanto a su digna profesión, sino mas bien a un "modus vivendi" que quiere/pretende mantener a toda costa, el ancestral y carpetovetónico privilegio de la "exclusividad" y/o la "reserva", como si de una ley orgánica se tratase, de la capacidad prescriptoria, negándose, aunque la sociedad y éste nuevo siglo XXI así se lo demande, a compartir, por una simple cuestión de lógica y de beneficio social, este "derecho", que si embargo se les reconoce y concede a otros profesionales sanitarios. No parecen que los términos "exclusividad" y "reserva" gusten mucho a nuestro gobierno, porque la Europa liberal que nos empuja no quiere "tapones" que impidan la libre competencia y la movilidad de los profesionales. Sepa que en los países mas avanzados de Europa los fisioterapeutas disponen de un "catálogo" de medicamentos y productos ortoprotésicos que pueden indicar. Comprenda, que los profesionales sanitarios a veces pisamos y compartimos los mismos terrenos y ello no significa que invadamos competencias, porque todos respetamos los "actos típicos" que forman la esencia y definen cada profesión y que la sociedad identifica y reconoce.



Imagine V.E. como licenciada en Derecho es (y me consta que muy buena, por cierto), que después de arduos y complejos años de estudio, le cercenan su

capacidad competencial, tan solo por una ilógica cuestión de casi celos profesionales; que se encuentra usted con otros profesionales que le dicen que se limite tan solo a llevar papeles al juzgado, como si de un novel recién licenciado se tratase, pero que la redacción, la definición y la completa asunción de responsabilidades jurídicas, para las que usted se ha preparado, a V.E. no le compete, ni le va a competir nunca. Que después de tantos años de estudio, sacrificio y formación pre y universitario (no olvidemos que Fisioterapia es uno de los estudios que precisan de una mayor nota de corte), solo le quieren hacer quedar como una especie de "Graduado incompleto" supeditado a que otros firmen o avalen sus indicaciones. Entonces, ¿como comprende V.E. que unos profesionales puedan estar supeditados a la opinión de otros en materias exclusivas y relevantes de los primeros...?

Haga, por favor, abstracción de cualquier tipo de influencias, y piense si quiere pasar a la historia como la Ministra que, incomprensiblemente, cercenó las competencias de una profesión en auge, que no lo creo, o como aquella que marcó un hito en el desarrollo profesional y sanitario de una nación como España.

Una reconocida profesión con 40.000 colegiados y un alza imparable, que espera/n de usted, una actitud firme y consecuente con el siglo en que vivimos. Las profesiones evolucionan, Sra. Ministra, y aquel que no hace aún un siglo era un simple barbero, hoy día es un reputado odontólogo; fue a principios del siglo XX, cuando se creó la primera facultad de Medicina de los Estados Unidos de América... y hoy día es el régimen de estudios que más Premios Nobel en Medicina ha dado a la sociedad; aquellos que a finales del siglo XIX eran simples mecánicos de bicicletas, hoy día son ingenieros aeronáuticos... y...¿ aún piensa usted en limitar la capacidad competencial de unos profesionales, de unos estudios, con el mayor índice de crecimiento y reconocimiento social en la España progresista?

Confío, confiamos Sra. Ministra que no ceda a otros instintos que no son sino rémoras de un pasado aún no muy lejano y nos conceda el honor de inscribirla con letras de oro entre las páginas de la Historia de la Fisioterapia, como aquella Ministra que fue capaz de dar un nuevo sentido y desarrollo a la Fisioterapia moderna.

Miguel Villafaina Muñoz
Pte. Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía

CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUADA Y POSTGRADO



Vendaje Neuromuscular y Exteroceptivo (Kinesiotaping)
15 horas 5-6 de Marzo del 2.010

Anatomía Palpatoria y Diagnóstico Clínico en FST
36 horas Febrero'2010

Fisioterapia Conservadora e Invasiva del SDM - Orlando Mayoral
100 horas Marzo del 2.010

Acupuntura Racional en Fisioterapia - Pierre Therbault
40 horas Abril y Mayo del 2.010

Fibrosis Instrumental Miofascial (Ganchos)
40 horas Junio y Julio del 2.010

Lugar de Realización: DONOSTIA

Euskadi'2010

Telf. 93.460.50.46
Fax 93.460.50.48

www.fisioformacion.com
info@fisioformacion.com

Cursos en Santander, Logroño, Gijón, Pamplona, Barcelona, Madrid...



DIAGNÓSTICO ENERGÉTICO EN EL PUERPERIO

Tesina presentada como trabajo final del Máster en acupuntura para profesionales de la salud de la Escuela Universitaria de Enfermería Sant Joan de Dèu, adscrita a la Universidad de Barcelona

Isabel Relancio

El puerperio, es el período que transcurre desde el parto hasta que los órganos reproductores de la mujer recuperan su estado de normalidad pregravídico y aparece la primera menstruación.

Esta es la definición que la medicina convencional recoge de esta fase en la vida de una mujer que acaba de ser madre. A primera vista se observa que en un corto período de tiempo se acontecen una serie de cambios a distintos niveles: físico, emocional y social. Todo ello hace que el puerperio sea una vorágine de cambios sin comparativa.



En este trabajo se recogen las impresiones de diferentes profesionales que se ven relacionados con un momento u otro de este proceso, ellos son: una ginecóloga, una matrona, una enfermera, acupuntores con formación sanitaria, una doula, la asociación "Haurdun" (por un embarazo, parto, nacimiento y crianza conscientes); y además, se cuenta con 14 historias clínicas realizadas a madres que no hacía más de un año que habían dado a luz.

Haciendo referencia a las madres entrevistadas, se pueden concluir los siguientes puntos:

-El balance energético que describen se repite, lo que indica que se da un cambio medible objetivamente.

Según esta incidencia, encontramos que:

- En el elemento *Metal* (P-IG) (pulmón-intestino grueso): hay una deficiencia de yang de IG, debido al estreñimiento en el primer período tras dar a luz y a las hemorroides.
- En el elemento *Agua* (R-V) (riñón-vejiga): hay una deficiencia de yin y yang, falta Qi en general en todo el sistema, debido al esfuerzo durante el parto, la implicación

del sistema para hacer posible la salida del bebé, la rotura de tejidos, la incontinencia urinaria de los primeros días, etc.

- En el elemento *Madera* (H-VB) (hígado-vesícula biliar): se recogen 5 casos con exceso de yang, calor y/o deficiencia de yin, debido a un aumento de la tensión muscular por la falta de relajación y descanso, por la actividad requerida y el mantenimiento de posturas como dar el pecho o tener al bebé en brazos; a nivel emocional también se constata en aquellas que muestran estar irascibles, tensas y con dificultad para relajarse.

- En el elemento *Fuego* (C-ID, MC-TR) (corazón-intestino delgado, maestro corazón-triple recalentador): se recogen 6 casos con una deficiencia de yin de C, debido al agotamiento intenso tras dar a luz; refieren falta de sueño reparador el cual es interrumpido por las tomas y una vez que están reguladas sigue siendo insuficiente el descanso, se acompaña con un estado de alerta, emoción y en muchos casos de un acúmulo de responsabilidades más allá de su propio cuidado y del bebé.

- En el elemento *Tierra* (BP-E) (bazo páncreas-estómago): hay una deficiencia de yang de BP, por la distensión de los tejidos de sostén que durante la gestación han sufrido una deformación importante, el incremento del peso corporal, la sensación de estado hinchado y gaseoso; a nivel emocional se relaciona con el agobio y preocupación que en muchos casos comentan respecto a su capacidad de poder resolver bien el papel que adquieren con la llegada del bebé.



- Respecto al *xue* (*la sangre*): es fundamental su valoración, ya que es un elemento indispensable para conocer el balance energético de la mujer en cualquier momento de

su vida. En este trabajo no se ha podido constatar cuantitativamente el valor de la misma, pero sí se ha observado a través del diagnóstico por la observación de la lengua. Ésta muestra un aspecto pálido y en algunos casos una forma alargada y delgada con grieta profunda, lo cual indica una deficiencia de energía y sangre en general.

Tras entrevistar a los diferentes profesionales involucrados en el tema se recogen los siguientes puntos:

- Una idea principal y es que en el puerperio se acontecen una gran cantidad de cambios y que la información que sobre ello tenga la madre a priori ayudará en buena parte a llevarlo mejor.

- Hay unos rasgos característicos como son el cansancio, los cambios a nivel emocional (sean por miedo, preocupación, agobio o irritabilidad principalmente), las dudas sobre la lactancia, las molestias por la herida perineal, el estreñimiento y las hemorroides, fundamentalmente.



- El uso de la MTCH (Medicina Tradicional China) siempre es interesante, como lo es para cualquier recuperación

orgánica. Se trata de una práctica que engloba todos los aspectos de la salud (físico, emocional, energético...) y sin crear efectos secundarios.

- Puede aclarar muchas dudas del estado en el que se encuentra la mujer y dar salidas concretas a una situación energética en la que la medicina convencional no interviene. Al ser una terapia reguladora su aplicación es interesante desde el embarazo, no sólo con la aplicación de las agujas de acupuntura, sino con nociones dietéticas, hábitos de vida, ejercicios concretos...etc. A una puerpera no se le puede exigir que acuda a una consulta si no es muy necesario, por ello es tan interesante realizar el trabajo durante el embarazo y así disponer de una serie de herramientas para cuando nazca el bebé: conocer puntos energéticos concretos que puedan masajearse, disponer de una despensa preparada para cuando den a luz, realizar ejercicios de tai chi, estiramientos de los meridianos...y sobre todo tener un embarazo consciente, preparándose física y emocionalmente.

-El uso de la MTCH es interesante sobre todo para intentar no usar medicamentos durante el embarazo y la lactancia. Las mujeres que hagan uso de ello se van a recuperar mejor y más rápido a todos los niveles.

Se concluye que se obtiene un diagnóstico energético "común" durante el puerperio y que la MTCH puede contribuir a mejorar el período comprendido desde que la mujer da a luz hasta que el bebé acaba de conformarse como individuo completo. Así mismo puede evitar las complicaciones más habituales o mitigar las que se instauran.

Isabel Relancio. Col. 1027

SINERGIA FORMACIÓN

sinergia investigación fisioterapia

Cursos 2010 para Fisioterapeutas

- **PILATES SUELO AVANZADO**
 Natalia I. Wiereszen y Sandra Molina
 6 y 7 de Febrero ORIO. *Últimas plazas.*
- **ATM**
 Juan José Boscá
 12, 13 y 14 de Febrero BILBAO. *Últimas plazas.*
- **REFORMER AVANZADO**
 Natalia I. Wiereszen y Sandra Molina
 6 y 7 de Marzo BILBAO
- **ESCOLIOSIS**
 Garikoitz Aristegui
 10, 11 y 12 de Septiembre BILBAO
- **NEURODINAMIA**
 Luis Baños
 17, 18 y 19 de Septiembre BILBAO
- **PILATES HIPOPRESIVOS**
 Natalia I. Wiereszen y Sandra Molina
 16 y 17 de Octubre y 20 y 21 de Noviembre BILBAO
- **LUMBALGIAS Y CIATALGIAS**
 Juan José Boscá
 5, 6 y 7 de Noviembre BILBAO

Inscripción
T. 943 13 05 77 www.sinergia-web.com



EL INTRUSISMO COMO PRINCIPAL OBJETIVO DEL COFPV

No es la primera ocasión que se reciben respuestas “amenazantes” en relación a las campañas contra el intrusismo profesional que desde hace años el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco realiza. Adjuntamos, imagen del correo electrónico recibido por parte de Jordi Elordi, Director del ISED en respuesta a la nota publicada en el Elkarberri número 26 desaconsejando la participación en las ofertas formativas de esta academia.

Desde el COFPV reiteramos nuevamente que la base legal del “Derecho a la Educación y Libertad de Enseñanza”, no debe confundirse con la imagen engañosa de acreditación y/o habilitación profesional que estas academias pretenden o pudieran darnos.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, nuestro mensaje debiera ser contundente, único e inequívoco: insistir en nuestras campañas que la adquisición de cierta habilidad para ofrecer masajes fruto de la formación no reglada en estas Academias NUNCA podrá tener un fin TERAPÉUTICO, debiendo limitarse al ámbito de la relajación, calentamiento, descarga postcompetitiva,... y que lo contrario, adentrarse en este ámbito terapéutico sin la titulación sanitaria oficial, sin la acreditación que concede la enseñanza reglada recogida en la L.O.P.S., supondría una supuesta infracción penal tipificada en el Art. 403 del Código Penal y denominada Intrusismo profesional.

Ez da erantzun ‘mehatxagarriak’ jasotzen ditugun lehen aldia, duela hainbat urtetik hona Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialak intrusismo profesionalaren aurka egiten dituen kanpainak direla eta. Honekin batera aurkezten dugu ISEDeko zuzendaria den Jordi Elordik bidalita jaso dugun posta elektronikoa, bertan erantzuten diolarik Elkarberri 26. zk.an academia honen prestakuntza eskaintzetan ez parte hartzeko gomendatuz argitaratu genuen oharrari.

EFEotik berriro errepikatuko dugu “Hezkuntza Eskubidearen eta Irakaskuntza Askatasunaren” legezko oinarria ez dela nahastu behar academia horiek ematen omen duten edo agian ematen duten akreditazio eta/edo prestakuntza profesionalaren irudi iruzurtiarekin.

Adierazi berri dugunaren arabera, gure desadostasun mezuak erabatekoa izan behar du, bakarra eta argia: geure kanpainetan behin eta berriro errepikatu Akademia horietako prestakuntza ez arautuaren emaitza gisa masaje batzuk emateko lortzen den trebetasunak INOIZ ezin dezakeela eduki helburu TERAPEUTIKORIK eta, beraz, erlaxatze, berotze edo lehiaketa osteko deskargaren eremura mugatu behar duela.... eta horrela jokatu ordez, titulazio sanitario ofizialik gabe eta L.O.P.S.an jaso dagoen irakaskuntza arautuak ematen duen akreditazio gabe eremu terapeutiko honetan sartzeak, Zigor Kodeko 403. artikuluan tipifikatua dagoen arau hauste penala suposatuko luke, hain zuzen, intrusismo profesionala deritzona”

Comisión de Intrusismo del COFPV

EFEoko Sarkoikeri Batzordea

De: Juan Luis Elordi
Enviado el: miércoles, 21 de octubre de 2009 13:00
Para: cofpv@cofpv.org
Asunto: no entendemos nada

Estimados Señores, hace muchos años que trabajamos con la Universidad de Vic con ellos tenemos un master de logopedia y otro de pedagogía terapéutica, para maestros y que está homologado por el departamento de educación del gobierno vasco, por el cual los maestros consiguen una habilitación. (consulta isep). De la misma forma la Universidad de vic imparte un título propio (repito PROPIO), YA SÉ QUE NO TIENEN NI IDEA DE FORMACIÓN en Bilbao solo para fisioterapeutas. No es un posgrado oficial, es un título propio que toda universidad puede realizar y que cubre las carencias en formación que ustedes tienen en terapias manuales ó drenaje linfático. Como no hemos hecho nada que no se pueda realizar y ustedes hablan en exclusiva de ISED EN SU REVISTA vamos hacer las consultas legales oportunas para saber si dañan nuestra imagen ya que nosotros tenemos autorización de VIC (PARA IMPARTIR DOS TITULOS PROPIOS DE POSGRADO EN BILBAO) como se comprobará en el juicio correspondiente. Antes de acusar es mejor informarse, tengo aquí actualmente trabajando 3 médicos y 5 fisios que no opinan como ustedes. Tenemos RPS, licencia de enseñanza y un acuerdo con VIC como demostraremos. Atentamente.

Juan Luis Elordi
 Director
 E-mail
www.ised.es

Amistad, 7, bajos
 48001 Bilbao
 Telf.: 944 354 133
 Fax: 944 235 597

Consulta nuestra oferta formativa

ised

www.ised.es

Este correo electrónico y cualquier fichero anexo al mismo, contiene información confidencial dirigida exclusivamente a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita al ISED. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notifique inmediatamente esta circunstancia mediante el reenvío a la dirección electrónica del remitente.

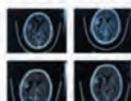
Antes de imprimir, piensa en el medio ambiente.



Una nueva fuente de **energía**. Origen de una nueva **terapia**.

La investigación científica.

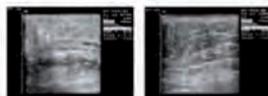
Acción de Tecar®
en la reabsorción de edemas.



Análisis del aumento
de la temperatura durante
la fase de aplicación de Tecar®.



Efectos de Tecar® en el
tratamiento de esguinces y
desgarros musculares.



Aumenta la eficacia
de los tratamientos.
Reduce los periodos
de rehabilitación.

Fisioterapia - Medicina Deportiva - Rehabilitación - Traumatología

La experiencia del **médico**
se ve respaldada por
un **recurso** tecnológico
que **acorta** los periodos
de tratamiento.



Patente internacional N.EP 0893140

Tecarterapia™. Un avance revolucionario en la patología traumatológica no quirúrgica.

La Tecarterapia™ estimula la **energía** desde el interior del tejido para activar los procesos naturales reparadores y antiinflamatorios. Permite restablecer la fisiología de los tejidos a través de la combinación de la hipertermia profunda y la elevación del **potencial energético de las membranas celulares**.

Patologías articulares, osteoarticulares, musculares, agudas y crónicas.

La Tecarterapia™ actúa en profundidad. Un objetivo alcanzado tras años de intensa investigación y experimentación. Una nueva posibilidad para el médico y para el paciente.

Seminario de presentación.

Te invitamos al seminario de presentación de la Tecarterapia®, dedicado a fisioterapeutas colegiados. Consulta el calendario de formación en www.tecar.eu o en el 902 11 22 31 y haz tu reserva.

LA FISIOTERAPIA EN LOS ANIMALES, UN NUEVO RETO PARA LOS FISIOTERAPEUTAS

Raquel Barrios y Marta Subirats

La fisioterapia en los animales es la aplicación de la gran mayoría de las técnicas de fisioterapia a los grandes y pequeños animales. Cuando hablamos de grandes animales, nos referimos a los caballos. En gran medida les debemos a ellos el salto de la fisioterapia al mundo animal, puesto que algunos de ellos son considerados deportistas de élite, y dados los excelentes resultados de la fisioterapia “humana” en el deporte, no es de extrañar, que un día alguien se preguntase: “si funciona en nosotros, ¿por qué no en ellos?”. Las nuevas técnicas de diagnóstico en veterinaria, y sobre todo la utilización por parte de la fisioterapia de medios menos invasivos, acompañada de los resultados, ha hecho que la fisioterapia se vaya haciendo su hueco en el campo de la veterinaria. La fisioterapia es un alternativa no invasiva que mantiene, restablece y/o mejora la función motora y el rendimiento de los animales, y de forma efectiva ayuda a la prevención de lesiones.



*Fotos cedidas por el Centro de fisioterapia y rehabilitación Mas Carol en Polinya y por el Centro de fisioterapia del Club hípico Castillo Butrón.

Gracias a la efectividad y a los grandes resultados en el rendimiento de los caballos, se empezó a aplicar también a “pequeños animales”, es decir, perros y gatos, obteniendo así mismo resultados muy gratificantes tanto en fases prequirúrgicas, postquirúrgicas y, en períodos de mantenimiento.

El fisioterapeuta forma parte de un equipo multidisciplinar, dirigido por el veterinario, aunque es el fisioterapeuta el encargado de evaluar y desarrollar el tratamiento adecuado e individualizado para cada paciente durante las fases de la recuperación.

Así mismo, el fisioterapeuta tiene una labor preventiva importante, desarrollando programas de ejercicios para el

“Un músculo es un músculo, independientemente de que el envoltorio de fuera pese 70 o 500kg”

animal y hábitos saludables según sus restricciones de movimiento, morfología, o incluso según su raza.

Otro papel importante del fisioterapeuta, principalmente en caballos de deporte y perros de competición o de trabajo, es la labor en el ámbito deportivo. Entendemos que en deporte cualquier rendimiento por debajo del máximo constituye un problema. El fisioterapeuta contribuye a un mejor estado general del animal, tanto físico como psíquico y por tanto a un mayor rendimiento deportivo. Por eso, es de entender que la fisioterapia forme parte del entrenamiento y preparación física de los animales deportistas, tanto en la rutina de trabajo como en la competición.

La fisioterapia animal tiene un campo de actuación que abarca diferentes animales y diferentes objetivos. Como ya hemos mencionado, actúa desde la rehabilitación pre y postquirúrgica, hasta el tratamiento de dolencias musculoesqueléticas (tendinopatías, disfunciones musculares, osteoartrosis, etc), pasando por la prevención y atención primaria.

Cualquier animal puede recibir tratamiento de fisioterapia, aunque debe considerarse en cada caso el individuo y su situación para escoger las técnicas más adecuadas.

Las modalidades a utilizar siguen siendo las mismas pero con variaciones y dependiendo de si el paciente a tratar es un caballo, un perro o un gato.

Terapia activa:	Terapia pasiva:
- Hidroterapia	- Terapia manual
- Barras	- Electroterapia (TENS, EMS)
- Serpentinatas	- Ultrasonidos
- Conos	- Termoterapia (frío, calor)
- Rampas	- Láser
- Escaleras	- Ondas de Choque
- Planos inestables	- Magnetoterapia
- Trabajos con pesas	
- Pelotas	

Sin embargo, y a pesar de lo maravilloso de este mundo, queda mucho por desarrollar, por investigar y por aprender.



*Fotos cedidas por el Centro de fisioterapia y rehabilitación Mas Carol en Polinya y por el Centro de fisioterapia del Club hípico Castillo Butrón.

Desafortunadamente la enseñanza en este ámbito es poca y principalmente dirigida al punto de vista veterinario.

Supone un reto abrir campos nuevos, pero la lógica empuja a pensar que éste camino llegará a buen fin, y que la fisioterapia encontrará su sitio en el ámbito animal, como hizo en el humano.

Porque como dijo Jack Meagher en una ocasión: "Un músculo es un músculo, independientemente de que el envoltorio de fuera pese 70 o 500kg".

Curso Drenaje Linfático Manual Método Leduc®

Profesores: Prof. D.Albert Leduc Ph.D
Prof. D.Olivier Leduc Ph.D
Prof. D.Carlos Manero Msc

Organiza

ÉCOLE DRAINAGE LYMPHATIQUE METHODE LEDUC
San Sebastián

MÓDULO I: curso base 18, 19, 20 y 21 Febrero 2010
MÓDULO II: curso especialización 18, 19, 20 y 21 Marzo 2010

Precio: 810 euros, 60 horas lectivas
www.metodoleduc.es

CURSO GANCHEO « Fascio-Myo-Neural Global » METODO BURNOTTE- Kurt Ekmann

Profesores: Prof. Jean BURNOTTE D.O
Prof. Ana BENGOTXEA PH.D

San Sebastián **MÓDULO I:** mayo 2010
MÓDULO II: junio 2010

Información de todos los cursos:

Pilar García/Carlos Manero
e-Mail: c_manero@yahoo.es
Tfno/Fax : 981935393

Raquel Barrios. Col. 659 (COFPV)

Marta Subirats. Col. 6468 (Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña)



91 713 02 67
www.ices.es/cursos
Informacion@ices.es



ACUPUNTURA PARA FISIOTERAPEUTAS

06-07 de febrero del 2010
19-21 de febrero del 2010
15-17 de marzo del 2010

Otras sedes : Madrid - Oviedo

ATM - TERAPIA MANUAL EN EL TRATAMIENTO DE LAS DISFUNCIONES TEMPOMANDIBULARES

06-07 de febrero del 2010

Otras sedes: Zaragoza

CURSO DE MANIPULACIÓN DE LAS FASCIAS Y TEJIDO NEUROCONECTIVO Prof: Andrea Turrina y Mirco Branchini

Fechas - Oviedo

04-07 de febrero del 2010
25-28 de marzo del 2010
03 - 06 de junio del 2010

Fechas - Zaragoza

08-11 de abril 2010
06-09 de mayo 2010
17-20 de junio 2010

INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESPECIALIDADES DE LA SALUD
C/ Saturnino Calleja 1, 2ºIzq 28002 Madrid Tlno: 91 713 02 67 Fax: 91 415 92 46



FISIOTERAPIA Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (APTA)

Introducción

En ocasiones se formulan consultas a la asesoría jurídica colegial sobre ofertas y posibilidades de trabajos de fisioterapia en distintos países del mundo. Recientemente han surgido algunas preguntas generales sobre los Estados Unidos de América. Vayamos con ello.

Lo primero y más importantes tener claro donde están los puntos de contacto básicos y como llegar hasta ellos. Es esencial tomar contacto previo, con las siguientes instituciones expertas en la resolución de dudas en este campo:

Embajada EEUU
Serrano 75
28006 Madrid, España
Teléfono: 91587-2200
Fax: 91587-2303

Embajada de España en los EEUU
Washington, D.C. 20037
Teléfonos: 452 01 00; 728 23 40
Teléfonos (desde España): (+1 202) 452 01 00; (+1 202)
728 23 40.
Telefax (desde España): (+1 202) 833 56 70.

Los puntos de atención consulares principales: Chicago, Houston, San Francisco, Miami, etc... servirán para precisar las ayudas posibles dependiendo del Estado en donde se quiera instalar el fisioterapeuta o la fisioterapeuta en cuestión.

También es muy clarificadora la dirección del Ministerio de Trabajo e Inmigración que se detalla a continuación:

<http://www.mtas.es/es/mundo/consejerias/eeuu/default.htm>

Las claves

Residencia permanente: visado de inmigrante

Para residir en Estados Unidos de manera permanente es imprescindible la obtención de un visado de inmigrante, también llamado tarjeta de residencia permanente, conocida como tarjeta verde (green card). El Servicio de Ciudadanía e Inmigración (U.S. Citizenship and Immigration - USCIS -), perteneciente al Departamento de Seguridad Nacional, es el organismo federal encargado de prestar servicios de inmigración y ciudadanía. La tarjeta de residencia permanente lleva implícita la autorización para trabajar legalmente y se puede obtener de tres maneras: Familia, Trabajo, y Lotería.

La información oficial sobre la obtención de la residencia permanente en Estados Unidos se encuentra disponible en la página web:

<http://www.unitedstatesvisas.gov/permanently.html>

Residencia permanente por motivos laborales

Cada año se establece un límite del número de extranjeros que serán aceptados para residir permanentemente en base a una oferta de trabajo o en la inversión en un nuevo negocio. Existen cinco categorías de preferencia.



Visado permiso de trabajo

Se trata de un requisito fundamental e imprescindible para trabajar en Estados Unidos. Hay que poseer el visado correspondiente.

La normativa norteamericana de inmigración es accesible a través de la página web de la embajada norteamericana en Madrid, de la del Departamento de Estado y de la del Servicio de Inmigración y Ciudadanía del Departamento de Seguridad Nacional.

Si no se cuenta con la residencia permanente, para trabajar en Estados Unidos es necesario tener un visado de los denominados "de no inmigrante". Los visados de no inmigrante se conceden por motivos específicos y por un período de tiempo determinado.

Los principales tipos de visados son:

- A) Personal que presta servicios para el gobierno u organizaciones internacionales
- B) Visados para poder trabajar en Estados Unidos
- C) Otros visados

El Colegio pone a disposición de sus colegiados un servicio de asesoría jurídica. Aquellos que estéis interesados, podéis contactar vía telefónica en la sede del Colegio o a través de correo electrónico.
Tlf.: 94 402 01 55
e-mail: setien@cofpv.org

Permiso de conducir

Se puede conducir, pero es conveniente solicitar en la DGT, pagando la tasa correspondiente, el conocido como "permiso de conducir internacional".

Asistencia sanitaria seguros médicos

El Convenio de la Seguridad Social entre España y Estados Unidos no cubre la asistencia sanitaria.

Las alternativas que existen sobre asistencia sanitaria son:

- Obtención de una póliza pagada por la empresa (o, al menos, parcialmente)
- Contratación por parte de un grupo de personas de una póliza (para abaratar el costo).
- Hacerse cargo de los gastos sanitarios, que suelen ser muy elevados.
- Si la estancia es temporal, contratación en España de una póliza de viaje.

La búsqueda de empleo

La búsqueda de empleo, se realiza a través de internet y la prensa.

En Estados Unidos no existe un organismo público dedicado a ayudar en la búsqueda de empleo al estilo de nuestro Servicio Público de Empleo Estatal - INEM. Las empresas publican sus ofertas de empleo, anunciándose normalmente

en la prensa y en internet. Muchos de los periódicos, incluso los locales, tienen edición en internet, por lo que, de estar interesado en buscar en empleo en una zona geográfica determinada, es posible mediante una búsqueda simple, localizar y acceder a través de la web a los anuncios de empleo.

A nivel de búsqueda local a través de internet, la mayoría de las ciudades cuentan con una página Craigslist de anuncios clasificados con múltiples secciones, una de ellas dedicada a empleos.

Existen, además, páginas web dedicadas a la búsqueda de empleo y de empleados, a las que acceden tanto empresas como trabajadores. Entre las principales de Estados Unidos se encuentran: www.monster.com, www.job-hunt.com, www.quintcareers.com y www.jobs.com.

Una vez localizada la empresa, es conveniente enviar una carta de presentación y el curriculum vitae.

Salario y prestaciones son objeto de negociación entre empleador y empleado.

Quedamos a la espera de vuestras dudas sobre este campo de desarrollo colegial informándoos de que la Asociación gemela del COFPV para los Estados Unidos es la APTA integrada dentro del WCTP.

Un saludo y un fuerte abrazo de la asesoría jurídica.

Severino Setien Alvarez
Asesoría jurídica COFPV



PROGRAMACION DE CURSOS PRIMER TRIMESTRE 2.010 EN EL PAIS VASCO

SD. DOLOR MIOFASCIAL. TTO. CONSERVADOR E INVASIVO DE LOS PUNTOS GATILLO

Profesor : Xavier Labraca Gui
Fechas : 30 - 31 Enero 2.010; 27 - 28 Febrero 2.010; 27 - 28 Marzo 2.010
Nº horas lectivas : 54 h.
Precio : 650 euros

TERAPIA MANUAL NEURODINAMICA

Profesor : Jan de Laere
Fechas : 5 - 6 - 7 - 8 Marzo 2.010 y 9 - 10 - 11 - 12 Abril 2.010
Nº horas lectivas : 62 h
Precio : 980 euros

FISIOTERAPIA EN LAS DISFUNCIONES DEL SUELO PELVICO

Profesor : Carolina Walker
Fechas : 24 - 25 Abril 2.010 y 22 - 23 Mayo 2.010
Nº horas lectivas : 32 h.
Precio : 590 euros



ORGANIZA

ITNM. Instituto de Terapias NeuroMiofasciales
www.itnm.es - info@itnm.es
telf. 692 21 63 29



“ La Fisioterapia Perinatal facilita el parto y permite la reconciliación con el propio cuerpo tras el alumbramiento”

Roland Lecreec.

Especialista en Fisioterapia Obstétrica y Ginecología



La denominada Fisioterapia Perinatal, un campo que empieza a tomar fuerza, introduce una idea de continuidad entre la preparación pre-parto y la recuperación post-parto. Lecreec insiste en un balance global en el que se trabaje sobre la pelvis, el abdomen, la respiración y el periné. Este último punto no ha estado exento de polémica en Francia, puesto que un decreto ha prohibido a los fisioterapeutas la rehabilitación perineal durante los primeros noventa días del embarazo, algo permitido, sin embargo, a las matronas. Pero, al margen de las disputas, el especialista francés insiste en los beneficios de un tratamiento precoz, en el que el trabajo del fisioterapeuta se inicie lo antes posible tanto en la etapa previa al parto como en la posterior.

¿Qué problemas ginecológicos, o de otro tipo, pueden resolverse con la Fisioterapia Perinatal?

Problemas como la incontinencia anal o la incontinencia urinaria, sobre todo de esfuerzo; las disurias, la pesadez pélvica y todas las dispareunias.

Hay que precisar que todos los problemas que se presentan durante el embarazo no son patológicos, sino que son lógicos, y sólo si persisten se pueden convertir en una patología.

Por eso es importante la Fisioterapia Prenatal y Postnatal precoz.

¿Qué influencia tiene la Fisioterapia Prenatal sobre el parto?

Facilita el parto, al trabajar la pelvis, el periné, la respiración y los abdominales. Para tener un buen parto necesitamos

“La Fisioterapia Perinatal aporta la especificidad de nuestra cultura, ese modo de trabajar con el cuerpo en su globalidad, que es propio de los fisioterapeutas y que sólo los fisioterapeutas poseemos”

una pelvis móvil y bien colocada, con el pubis hacia delante; necesitamos un empuje bien dirigido, sobre un periné que no oponga resistencia. Esto es lo que se consigue con la Fisioterapia.

¿Cómo se trabajan estas partes?

Se coloca la pelvis en el buen sentido para la salida del bebé y se facilitan los movimientos de retroversión.

Con la Fisioterapia se van a movilizar los huesos de la pelvis y se van a facilitar los movimientos de las articulaciones sínfisarias (de la sínfisis púbica), sacroilíaca, sacrococcígea y sacro lumbar.

La preparación del periné se basa en aprender a relajarlo, sin que haya distensión y preservando su tonocidad. El periné es el último obstáculo que tiene que flanquear el niño en el parto, y la musculación provoca su cierre, por lo tanto es mejor relajarlo que muscularlo.

La otra parte fundamental en la Fisioterapia Prenatal es la respiración, aprendiendo a favorecer la espiración que, a su vez, ayuda a la expulsión.

Finalmente, trabajando los abdominales se aprende a empujar en el buen sentido, con el transversal del abdomen.

¿Esto repercute en un parto con menos dolor?

No, con menos resistencia. Podemos imaginar que cuanto mayor es la resistencia mayor es el dolor, pero no se puede concluir que las mujeres que siguen este tipo de trabajo tengan un parto menos doloroso.

¿Y en la cesárea?, ¿influye de alguna forma en que el parto no sea por cesárea?

Tal vez en algunos casos, pero no se puede presentar el trabajo de Fisioterapia Prenatal con este fin.

Hay muchas cesáreas que hay que hacer porque, en un momento dado, se bloquea y no sabemos la causa.

“En la preparación pre-parto y la recuperación post-parto, el fisioterapeuta aporta su conocimiento de las técnicas de refuerzo muscular, de armonización y movilización de las articulaciones..esa noción de globalidad que reintegre el periné en toda la esfera abdominopélvica”

Podemos imaginar que en esos bloqueos hay perinés que resisten y pelvis no lo bastante móviles, pero no se puede demostrar.

Precisamente, evito presentar mi trabajo como algo que vaya a tener ese tipo de resultados. Es un trabajo de preparación que facilita las cosas.

Hasta este momento estamos hablando de trabajo preparto, más o menos ¿cuándo se debe iniciar esta preparación?

Cuanto antes, pero es difícil ver a las mujeres antes de la mitad del embarazo. Lo ideal sería sobre los cuatro o cinco últimos meses, pero yo, por ejemplo, las veo los tres últimos meses.

No es una elección, es la práctica diaria lo que nos conduce a ello.

Durante estos meses ¿qué técnicas se utilizan?

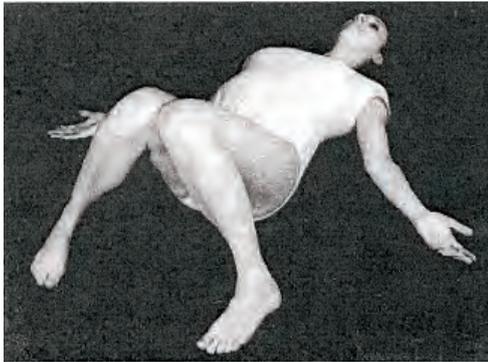
Individualmente, técnicas de terapia manual que favorecerán la libertad de movimiento y la armonía, el equilibrio del cuerpo en su conjunto; y técnicas de Finesiterapia Adaptada.

Y antes de estas dos que acabo de citar, es prioritario un trabajo de información, de conocimiento y conciencia del propio cuerpo.

¿Y después del parto?

En este caso lo importante es la noción del tiempo, la precocidad. Debe iniciarse el trabajo de Fisioterapia inmediata-





Izda. Programa de preparación pre-parto: ejercicio de flexibilización de la pelvis en rotación interna de la cadera.

Dcha. Programa de preparación pre-parto: ejercicio de flexibilización de la pelvis en rotación externa de la cadera.



mente después del parto. Consiste en un trabajo de terapia manual sobre la pelvis, cuando es necesario, y en un trabajo de movilización suave de los abdominales y del periné.

Para la mujer es un trabajo de un año, lo que no significa un año en manos del fisioterapeuta.

¿Cuáles son los beneficios de este trabajo post-parto?

Supone la reconciliación con el cuerpo en su conjunto, ya que es un cuerpo alterado.

En este trabajo de reconciliación se incluye la noción de volver a habitar cuanto antes ese vientre vacío.

En mi opinión, hay una relación entre ese vacío que hay en el vientre, que no es más que una ausencia de presión (una depresión), y la propia depresión post-parto.

Y para el periné, se trata de un trabajo de reconciliación con la zona genital que ha sido lesionada, cuyo objetivo punto de interés sería una sexualidad más feliz.

El segundo punto de interés es el de volver a recuperar el equilibrio y la tonicidad en todas las partes del cuerpo y para todas las funciones que se han visto solicitadas durante el embarazo, el parto y las presiones post-parto.

“La Fisioterapia Perinatal resuelve problemas como la incontinencia anal o la urinaria, sobre todo de esfuerzo; las disurias, la pesadez pélvica y todas las dispareunias”

En todo este proceso, previo y posterior, ¿cuál es la importancia del fisioterapeuta frente a otros especialistas y dentro del equipo médico?

Es todo el conocimiento que tenemos de las técnicas de refuerzo muscular, de armonización y movilización de las articulaciones.

Esa noción de globalidad que reintegre el periné en toda la esfera abdominopélvica.

Aportamos la especificidad de nuestra cultura de fisioterapeuta, ese modo que tenemos nosotros de trabajar con el cuerpo en su globalidad, que es propio de los fisioterapeutas y que sólo los fisioterapeutas poseemos.

La Fisioterapia Perinatal es todavía un campo incipiente con constantes novedades...

Sí, hay importantes trabajos. Los ejemplos más relevantes son el de

Bourcier, que desarrolló la Fisioterapia Perineal; también el trabajo del Caufriez, que desarrolló las técnicas de refuerzo abdominal sin resistencia de presión perineal; y el trabajo de Bernadette de Gasquet, que desarrolló el trabajo para preservar el periné durante el parto.

Además está este trabajo que estoy llevando a cabo de Fisioterapia Perinatal, que contiene la parte pre y post-natal, sin que haya una ruptura entre ambas.

¿Hay la suficiente información sobre este nuevo campo?, ¿se conoce lo suficiente como para que una embarazada acuda a la Fisioterapia?

En Francia está empezando a desarrollarse y la prensa, los medios de comunicación, nos abren cada vez más sus puertas.

Sí se desarrolla pero todavía no está bien implantado, es más, estamos todavía en los balbuceos y muchas mujeres ignoran todavía la existencia de estas técnicas.

<Entrevista reproducida del periódico “El Fisioterapeuta” Nº 102, páginas 8 y 9 con permiso de la Asociación Española de Fisioterapeutas>



Reeducación postural en el período post-parto: ejercicios de retroversión de la pelvis.



El fisioterapeuta aplica la técnica de Masoterapia de la región lumbosacra en decúbito lateral.



El Colegio de Fisioterapeutas apoyando el premio “Gaurko nagusia /Abuelo-a actual”



Foto: Miembros del jurado asistentes a la presentación.

El pasado martes 24 de noviembre se celebró la presentación del primer premio honorífico anual que tiene como objetivo reconocer públicamente la aportación de las personas de la tercera edad al desarrollo de nuestra sociedad y dar mayor protagonismo a un colectivo que es cada vez más numeroso.

El premio está abierto a todas las personas mayores de 65 años que realizan o hayan realizado aportaciones destacadas en el ámbito social, principalmente a partir de su jubilación.

En el evento estuvieron presentes gran parte de los colaboradores, patrocinadores y miembros del jurado que quisieron respaldar este “Goya a la tercera edad”, como señaló Inés Venero, promotora del concurso. A lo largo del martes, en informativos de la cadena autonómica Euskal Telebista, como el miércoles en DEIA y EL CORREO se difundió la noticia y algunas de las entrevistas ofrecidas por los colaboradores, donde Iban Arrien Celaya, en calidad de Presidente del Colegio de Fisioterapeutas tuvo la ocasión de hablar sobre la enorme relación que existe entre la tercera edad y el fisioterapeuta.

Entre los colaboradores podemos encontrar a Nagusiak, Bolunta, Nagusilan, Pausoka, Asociación de Comerciantes del Casco Viejo, el Club de Remo Kaiku y el Colegio de Fisioterapeutas del País Vasco.

Como patrocinadores, el Ayuntamiento de Bilbao, Ipar Kutxa, DEIA y Abuelo Actual.

Y como jurado, D. Ricardo Barkala (Acción Social del Ayto. de Bilbao), Iñigo Pombo (Dir. Personas Mayores DFB), Sabin Ipiña (Presidente Nagusika), Natxo Arnaiz (Presidente de Bolunta), Felipe Zorrilla (Presidente Nagusilan), Jon Aldaiturriaga (Asociación Comerciantes Casco Viejo), M^a Angeles García (Colectivo Jubilados Ipar Kutxa), Jose Luís Korta (Entrenador de Kaiku), Jose Angel Iribar (ex Portero Athletic Club), Luis Olmo (Periodista y dibujante) e Iban Arrien (Presidente Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco).

Es un privilegio para el COFPV formar parte de este innovador evento, pues es el colectivo de las personas mayores una de nuestros principales campos de actuación como fisioterapeutas.

“Los mayores de hoy en día son personas que rompen con los tópicos que existen sobre la tercera edad, con un espíritu abierto y comprometido”- señaló Inés Venero, portavoz de Abuelo-a actual.

Según la Eustat las personas mayores de 65 años alcanzarán casi la cuarta parte de la CAV en el 2020. Es por ello, que la figura del fisioterapeuta, como pieza fundamental en la calidad de vida de la tercera edad no podía faltar a tan importante iniciativa.



Foto: Miembros del jurado y asistentes al evento de presentación.

Para más información o participación, podéis poneros en contacto hasta el 1 de marzo del 2010 en cualquiera de las entidades colaboradoras: DEIA, Nagusiak, Bolunta, Nagusilan, Asociación de Comerciantes del Casco Viejo, Club de Remo Kaiku, Ayuntamiento de Bilbao, Ipar Kutxa o en Colegio de Fisioterapeutas del País Vasco.

Omenaldia / Homenaje 2010
“GAURKO NAGUSIA ABUELO-A ACTUAL”

Gizarte-eremuan egindako ekarpenentzat - Contribuciones en el ámbito social

Gure hautagaien izaera
El espíritu de nuestros candidatos



* Caricatura realizada por Olmo para el Premio



Presenta tus candidatos

Erakunde laguntzaileen bidez. A través de entidades colaboradoras.

Informazio gehiago / Más información: Tel. 94 415 57 06
www.homenajeabueloactual.es - www.gaurkonagusia.es

Laguntzaileak / Colaboran:

Asoc. Jubilados y pensionistas Bizkaia

Nagusiak

Agencia voluntariado y participación social

bolunta

Pausoka: Red voluntariado de mayores

Nagusilan: Asoc. voluntariado social mayores

Asociación de Comerciantes del Casco Viejo

Club de Remo KAIKU

Colegio de Fisioterapeutas del País Vasco

Club de Remo KAIKU

Babesleak / Patrocinan:






Foto: Cartel del evento.



TIMOS A LOS CENTROS DE FISIOTERAPIA



Estimados colegiados/as

Os advertimos que se están produciendo llamadas telefónicas a los centros y clínicas de fisioterapia sobre unos presuntos certificados de calidad - previa entrega de 300 euros y cantidades similares en un número de cuenta - con apariencia de oficialidad (se hace creer que son del Ministerio de Sanidad y Consumo o de la Consejería).

Os recomendamos encarecidamente que os abstengáis de realizar ningún ingreso de esa naturaleza. Si recibís llamadas de este tipo, hacérselo saber con expresión de todos los datos y solicitud la remisión del borrador del certificado tipo que se expide vía fax a la persona que está al otro lado del teléfono.

Por otro lado, se ha recibido un comunicado remitido por la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de la Unión Interprofesional, por medio del cual se informa sobre una presunta estafa que se está produciendo en diversas Comunidades Autónomas.

La misma consiste en el envío de una carta remitida desde una Asociación de Prevención de Riesgos Laborales a las empresas, la cual informa que la Inspección de Trabajo está remitiendo requerimientos para que se impartan cursos de primeros auxilios, de lucha contra incendios y de evacuación a sus trabajadores, so pena de proceder a sancionarlos. Asimismo, y con el fin de dar verosimilitud a dichos argumentos, acompañan el escrito de un Oficio de la Inspección de Trabajo.

Posteriormente, la Asociación llama a las empresas y las conmina a realizar esos cursos, a fin de que eludan dicha sanción, indicándolas que los mismos no tendrán coste alguno para las mismas por cuanto los cursos se hacen con cargo a los fondos de Formación Profesional Continua.

Por todo ello, la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social comunica "que no existe tal campaña de actuación", así como ni colabora, ni participa, ni apoya a ninguna Asociación o servicio de prevención o formación en Protección de Riesgos Laborales, constituyendo dicha actuación un uso indebido de su nombre y una publicidad totalmente engañosa.

Atentamente
Junta de gobierno del COFPV

GRUPO TRABAJO ACUPUNTURA



¿Compagináis la fisioterapia con la acupuntura?
¿Te gustaría compartir tu trabajo con otros fisioterapeutas acupuntadores?

Hemos creado un Grupo de Trabajo con este fin: crear un punto de encuentro entre fisioterapeutas acupuntadores. Nos reunimos una vez al mes en la sede del Colegio. Si estás interesado/a en formar parte del mismo puedes contactar con nosotros en esta dirección:
acupuntura@cofpv.org

XI JORNADAS INFORMATIVAS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO CON CÁNCER



ASPANOVAS GIPUZKOA, la asociación guipuzcoana de padres de niños con cáncer, celebró el pasado 17 de octubre en Tolosa la XI edición de sus jornadas informativas. Para esta ocasión quisieron contar entre otros, con la participación de un fisioterapeuta para mostrar el trabajo de fisioterapia que se puede desarrollar con estos pacientes. El COFPV respondió a este interés con la habitual favorable disposición por colaborar con asociaciones de afectados, pues representa una magnífica oportunidad de dar a conocer los beneficios de la fisioterapia a un público especialmente interesado por sufrir unas necesidades susceptibles de abordaje terapéutico por nuestra profesión.

Fernando Lázaro fue el colega que intervino en esta jornada. El objetivo fue presentar al público asistente qué es la fisioterapia, sus utilidades y algunas de las diversas aplicaciones en el cáncer infantil, compleja patología con múltiples tipos, variantes y consecuencias.

El acto se celebró en la casa de cultura de la localidad guipuzcoana y a ella asistieron unas cincuenta personas. Además de la ponencia sobre fisioterapia, otros dos profesionales pertenecientes a otros ámbitos, psicólogo y abogado respectivamente, hablaron de su labor con estos pacientes y sus familias.



Foto: Fernando Lázaro, vocal del COFPV y especialista en Fisioterapia Pediátrica, en la conferencia de ASPANOVAS.

LOS COLEGIADOS SE BENEFICIAN DEL ACUERDO FIRMADO CON PSN



Previsión Sanitaria Nacional (PSN), en virtud del convenio de colaboración que tiene firmado con el Colegio de Fisioterapeutas del País Vasco desde el año 2003, regala a todos los colegiados un seguro de Accidentes cuya cobertura tiene una permanencia de un año y una indemnización de 3000 € en caso de fallecimiento.

Para poder solicitar el seguro gratuito sólo será necesario responder con los datos personales a un correo electrónico que llegará a todos los colegiados por parte del Colegio. Para cualquier aclaración ponerse en contacto con el Colegio o con el siguiente número de teléfono 944276700.



S.I.I.S- REVISTA DE PRENSA



Desde el COFPV queremos informaros sobre la existencia de S.I.I.S, un centro de documentación y estudios situado en San Sebastián que ofrece al colegio y a los/las colegiados/as una rica fuente de información en relación a la fisioterapia.

La Base de Datos Bibliográfica del SIIS constituye un fondo documental especializado en política social y servicios sociales. Cuenta con unos 175.000 registros y cada año se incorporan a la base unas 10.000 nuevas referencias, en las que se recogen las principales aportaciones de la literatura científica al estudio de todas las materias relacionadas con la acción social.

El fondo documental del SIIS recopila los documentos de mayor interés que publican las principales entidades del ámbito de lo social. Además, incorpora registros procedentes de más de 1.700 revistas periódicas, entre las que se encuentran las principales revistas científicas del ámbito del trabajo social, la gerontología, la medicina, la sociología o la protección social. La base de datos también recoge la literatura gris – planes, informes, memorias y evaluaciones – que elaboran las distintas instituciones autonómicas, estatales e internacionales con competencias en el área de la acción social.

Más de dos tercios de todos los documentos que en la actualidad se incorporan a la Base se almacenan en formato electrónico, lo que facilita tanto su recuperación como su difusión a las personas que deseen consultarlos.

Por otra parte, la totalidad de los documentos referenciados en la Base se encuentran, físicamente, en la Biblioteca del SIIS, y pueden ser consultados en ella, cedidos en préstamo o reprografiados, de acuerdo a las normas y tarifas establecidas.

La consulta al fondo documental puede realizarse de varias formas:

* A través de internet, accediendo a la base de datos on line alojada en la página www.siiis.net; la estructura de la base de datos en línea, dividida en áreas temáticas (personas con discapacidad, personas mayores, exclusión social, drogodependencias, familia y género, infancia y juventud, política social y servicios sociales, voluntariado y tercer sector) permite que el usuario pueda acceder, si así lo desea, únicamente a los documentos de su interés.

* Llamando o remitiendo al SIIS un fax o correo electrónico en el que se detallen las características – título, temática, idioma, autor, año de publicación...– de los documentos que se desean consultar.

* Acudiendo personalmente a la Biblioteca del SIIS, durante el horario de atención al público, y solicitando al personal de Documentación la búsqueda documental requerida.

Os invitamos a todos a ser partícipes de toda esta documentación que está disponible en la web www.siiis.net

ASAMBLEA ORDINARIA DEL CGCF,
MADRID, 28 DE NOVIEMBRE 2009

Foto:Roberto Romero e Iban Arrien, Secretario y Presidente del COFPV en la Asamblea del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas.

El pasado sábado 28 de Noviembre, tuvo lugar la última reunión de la Asamblea General Ordinaria del Consejo General de Colegios de Fisioterapia. Fue celebrada en el Hotel Husa Paseo de las Artes de Madrid y a la misma acudieron, en calidad de Consejeros representantes del COFPV, Iban Arrien, Jon Herrero y Roberto Romero.

En ella se abordaron distintos asuntos de interés vital para la profesión entre las que destacamos: ratificación de la personación en el recurso de casación relativo a la sentencia Decreto 31/07 de Regulación de las Terapias Naturales en Cataluña, determinación de las acciones a desarrollar tras aprobación de la Transposición de la Directiva de Servicios, debate sobre las necesarias adaptaciones de los distintos Estatutos autonómicos y del propio CGCF a Ley Ómnibus, revisión de la Resolución 02/2009 sobre la Ordenación de la Osteopatía en la Formación y Ejercicio Profesional del Fisioterapeuta, estudio de la propuesta del Convenio de formación Intercolegial, desarrollo del Proyecto Fisioterapia en el camino de Santiago y la aprobación de los presupuestos de 2010.

Una vez más, los Colegios profesionales de Cataluña y Comunidad Valenciana, mostraron su reiterada intransigencia e insolidaridad para con el resto de compañeros y compañeras de profesión, manteniéndose en sendas situaciones de morosidad y aislamiento. La repercusión más directa de este incomprensible comportamiento es un déficit previsto de ingreso de 136.720€ para este año, una cuantía que ha de ser asumida por el resto de los colegios.

RECORDATORIO FACULTADES Y COMPETENCIAS
DEL FISIOTERAPEUTA

Desde la Junta de Gobierno del COFPV os recordamos que el ejercicio de las facultades y competencias de fisioterapia exige una previa indicación médica sin que se puedan desarrollar autónomamente, salvo casos de estética, relax y bienestar sin presencia de patologías. En suma, desarrollar labores de fisioterapia sin dicha indicación médica – aunque sea mínima – supone una mala praxis profesional que puede ocasionar graves consecuencias desde la perspectiva de la responsabilidad civil ante los y las pacientes y en el campo de la deontología.

Para más información, podéis poneros en contacto con la Asesoría Jurídica del COFPV, disponible los lunes por la tarde en horario de 17 a 21 horas y los viernes de 9,30 a 14 horas.

RENOVACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO



Aprovechamos estas líneas para comunicaros que la Bolsa de Empleo general y provincial del Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco se renovará el próximo **1 de Enero de 2010**.

Todas aquellas personas inscritas en los listados serán eliminadas de dichas listas, con el objetivo de tener información actualizada de los fisioterapeutas inactivos.

Los/las interesados/as que quieran aparecer en las bases de datos que se remiten a demandantes de fisioterapeutas, deberán enviar su **CV actualizado** a la Secretaría del Colegio vía postal (Rafaela Ibarra 8, 1º iz.), fax (944 020 156) o mail (cofpv@cofpv.org).

Lerro hauek aprobetxatuz zera jakinarazten dizuegu, Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialeko Enplegu Burtsa orokorra eta probintziala **2010eko urtarrilaren 1ean** berrituko dela.

Zerrendetan inskribatuak dauden pertsona guztiak ezabatu egingo dira zerrenda horretatik, lan gabe dauden fisioterapeutei buruzko informazioa betiere eguneratua edukitzeko helburuaz.

Fisioterapeuta eske datozkigunei bidali ohi zaizkien datu baseetan agertu nahi dutenek beren **CV eguneratua** bidali behar dute Elkargoko Idazkaritzara posta bidez, (Rafaela Ibarra 8, 1. ezk.), fax (944 020 156) edo mail (cofpv@cofpv.org).

EL CENSO DE CONSULTAS DE FISIOTERAPIA DEL PAÍS VASCO



Entre los servicios que ofrece el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, los centros de fisioterapia cuentan con una oportunidad totalmente gratuita de publicitar los datos de contacto de su centro a través de la página web colegial **www.cofpv.org**, en la pestaña Centros de Fisioterapia.

Este censo se renueva constantemente con las nuevas incorporaciones que se reciben en la Secretaría del COFPV.

El Colegio ofrece a los interesados una relación de centros divididos por provincias y por poblaciones, en los cuáles se garantiza que la atención que van a recibir va a ser de un fisioterapeuta debidamente titulado y colegiado.

Para figurar en esta base de datos, es necesario descargarse de la página web el documento de autorización de publicación de datos en la web. Una vez cumplimentado en su totalidad, **firmado y sellado**, (debe incluirse el **Número de Registro de la Dirección Territorial de Sanidad y la fotocopia de la autorización de la Dirección Territorial de Sanidad competente**), debe ser remitido a la Secretaría del COFPV por fax o correo ordinario.

También se pueden obtener una placa gratuita, que acredita que dicho centro está reconocido por el Colegio de Fisioterapeutas del País Vasco. Para información al respecto o su solicitud, es necesario ponerse en contacto con la Secretaría del COFPV en el 944 02 01 55 o a través de correo electrónico **cofpv@cofpv.org**

Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialak eskaintzen dituen zerbitzuen artean fisioterapia zentroek erabat doako aukera daukate beren zentroaren kontaktu datuak argitaratzeko elkargoaren **www.cofpv.org**, webgunearen bitartez, Fisioterapia Zentroen gunean.

Izendegi hau etengabeki eguneratzen da EFEOko Idazkaritzan jasotzen diren izen emate berriekin.

Elkargoak zentroen zerrenda bidaltzen die interesatuei, probintzien eta herrien arabera sailkatua eta bertan bermatzen da jasoko duten atentzioa behar bezala titulaturiko eta elkargokide den fisioterapeuta batek emana izango dela.

Datu base honetan agertzeko, webgunetik deskargatu beharra dago webgunearan datuak argitaratzeko baimena emateko dokumentua. Behin hau behar bezala bete, **izenpetu eta zigilatu** ondoren (**Osasun Lurraldeko Zuzendaritzaren Erregistro Zenbakia sartu behar da, bai eta Osasun Lurraldeko Zuzendaritza eskudunak emaniko baimenaren fotokopia ere**), EFEOko Idazkaritzara bidali behar da fax edo posta arruntaren bidez.

Doako plaka bat ere lor daiteke, zentro hori Euskadiko Fisioterapeuten Elkargo Ofizialak aintzatetsia dagoela akreditatzen duena. Honi buruzko informazioa lortzeko edo eskabidea egiteko EFEOko Idazkaritzarekin harremanetan jarri behar da, 944 02 01 55 telefonora deituz edo posta elektronikoren bidez **cofpv@cofpv.org**



*EJEMPLO





AVANCES EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES 3: MUSCULOESQUELÉTICO (CIR)
Restrepo, R.
 Edición: 1ª
 Año: Octubre 2009
 Idioma: Español
 Páginas: 240
 Editorial: JOURNAL
 Precio: 65,00 €



ESTIRAMIENTOS FACILITADOS. ESTIRAMIENTOS Y FORTALECIMIENTO CON FACILITACIÓN NEUROMUSCULAR PROPIOCEPTIVA
 + DVD (EN INGLÉS)
McAtee, R. - Charland, J.
 Edición: 3ª
 Año: Septiembre 2009
 Idioma: Español
 Páginas: 212
 Editorial: PANAMERICANA
 Precio: 33,65 €

CONTENIDO

Avances en Diagnóstico por Imágenes es una publicación oficial del Colegio Interamericano de Radiología (CIR). Creado en 1946, el CIR está integrado actualmente por 22 sociedades nacionales de Radiología de América y España que representan a más de 55.000 radiólogos. Entre sus objetivos principales se destaca la promoción de la educación continua de los especialistas, mediante cursos, congresos (presenciales y virtuales), programas de profesor visitante, etc...

- * Hombro
- * Codo
- * Muñeca y mano
- * Cadera
- * Rodilla
- * Tobillo y pie
- * Columna
- * Atrapamientos nerviosos
- * Lesiones deportivas
- * Tumores óseos
- * Tejidos blandos
- * Intencionismo del sistema Musculoesquelético

DESCRIPCIÓN

El estiramiento facilitado es una manera sencilla de mantener o mejorar la flexibilidad y la coordinación y permite también, tanto a deportistas experimentados como a quienes se inician en un programa de acondicionamiento físico, evitar lesiones y disfrutar más de sus actividades. Esta tercera edición presenta, entre otras características destacadas:

- Más de 80 ejercicios de estiramiento, que incluyen 13 ejercicios con asistencia de un compañero y 19 de autoestiramiento, nuevos o modificados.
- La descripción de los ejercicios de fortalecimiento de acuerdo con los patrones diagonales-espaciales de la facilitación neuromuscular propioceptiva.
- Un total de 16 cuadros, 35 esquemas y 350 fotografías que ilustran los ejercicios.

Para todos aquellos que necesitéis o queráis sugerir algún libro, CD multimedia o cualquier otro formato, podéis solicitarlo en la secretaría del Colegio e intentaremos conseguirlo. Gracias por vuestra colaboración.

BIBLIOTECA NOVEDADES

- **Le T.O.G. Du Traitement Ostéopatique Général à l'Ajustement du Corps**
 Hématy, F.
 Año 2008 – Editorial SULLY
- **Kinesiology Tape Manual. Aplicaciones prácticas.**
 Aguirre, T.
 Año 2009 – Editorial BIOCORP

- **Fisioterapia analítica de la articulación de la cadera: bases, técnicas y tratamientos.**
 Sohier, R.
 Año 2009 – Editorial PANAMERICANA
- **Pediatric Manual Medicine. An Osteopathic Approach.**
 Carreiro, J.
 Año 2009 – Editorial CHURCHILL LIVINGSTONE

Para obtener el descuento pactado con Librería Axón, es imprescindible indicar el Colegio al que pertenece y el número de colegiado, tanto para los pedidos telefónicos al **91 593 99 99**, por fax al **91 448 21 88** o por correo electrónico a **axon@axon.es**. Si se realiza el pedido por la página web en **www.axon.es** introduzca dichos datos en la casilla de observaciones.



IMQ Fisioterapeutas

todo lo que le pides
a un seguro médico

IMQ Fisioterapeutas te ofrece nuestra **cobertura sanitaria más completa** para ti y los tuyos, **sin esperas**, con una **amplia red de profesionales** a tu elección, **centros propios** y **todas las clínicas privadas de Euskadi, prestigiosos centros a nivel nacional...**
por tan sólo 40,45 €/persona/mes.

Y además:

- **Sin copagos** (excepto psicología y copagos especiales).
- Importantes **ventajas fiscales.**



SEGUIMEC CORREDERÍA DE SEGUROS, S.L.
Nº Registro DGSFP J-1.281 Concertado Seguro
de R.C. y de Caución conforme a la Ley 26/2006.

94 435 46 00
segurmec@icombi.org

 **IMQ** ^{75 años}
Tu seguro médico

Professional BS

BS Cuenta Profesional

OFERTA PARA:

Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco



Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala



«**No me cobran comisiones por mi cuenta. Eso sí es un trato diferencial**»

BS Cuenta Profesional es la cuenta que **lo tiene todo, excepto comisiones**¹:

- | | |
|------------------------|--|
| 0
comisiones | ■ 0 euros de mantenimiento ¹ |
| | ■ 0 euros de administración ¹ |
| | ■ 0 euros por ingreso de cheques |

Abra ya su cuenta y acceda al resto de condiciones preferentes que Professional BS le ofrece por ser miembro de su colectivo profesional.

Ahora, además, solo por hacerse cliente, conseguirá **un práctico regalo**.



Memoria USB
de 8 Gb

Infórmese sobre Professional BS en nuestras oficinas, en el **902 383 666** o directamente en professionalbs.es.

SOLO PARA PROFESIONALES

1. Excepto cuentas inoperantes en un período igual o superior a un año y con un saldo igual o inferior a 150 euros.

